

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE SALUD MENTAL DE LA  
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA (CRSMEx),  
CELEBRADA EN MÉRIDA EL 22 DE JUNIO DE 2018**

**ASISTENTES**

- Excmo. Sr. D. José María Vergeles Blanca, Consejero de Sanidad y Políticas Sociales.
- Sra. D<sup>ª</sup> Consolación Serrano García, Directora Gerente del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD).
- Sr. D. Ceciliano Franco Rubio. Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud. (SES).
- Sr. D. Vicente Alonso Núñez, Director General de Asistencia Sanitaria. (SES).
- Sra. D<sup>ª</sup> Pilar Guijarro Gonzalo, Directora General de Salud Pública. (SES).
- Sr. D. Miguel Simón Expósito, Adjunto a la Dirección Gerencia del SEPAD.
- Sra. D<sup>ª</sup> Eva Molinero San Antonio. Defensora de los Usuarios del Sistema Sanitario Público de Extremadura.
- Sra. D<sup>ª</sup> Soraya Masa Moreno. Jefe de Unidad de Programas Asistenciales. (SEPAD).
- Sra. D<sup>ª</sup> Yolanda Anes del Amo, Jefa de Servicio de Autorización, Acreditación, Evaluación y Calidad. Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- Sra. D<sup>ª</sup> M.<sup>a</sup> Pilar Morcillo Sánchez. Secretaria Técnica de Drogodependencias. (SES).
- Sra. D<sup>ª</sup> Beatriz Martín Morgado, Subdirectora de Salud Mental y Programas Asistenciales. (SES).
- Sra. D<sup>ª</sup> Concepción Carmona Torres. Subdirectora de Gestión Farmacéutica. (SES).
- Sra. D<sup>ª</sup> Concepción Gutiérrez Montaña. Subdirectora de Atención Especializada. (SES).
- Sr. D. Ignacio Torres Solís. Responsable de Salud Mental. (SES).
- Sra. D<sup>ª</sup> Silvia Rodríguez Olivas. Jefa de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad . Secretaría General de Educación. (Consejería de Educación y Empleo).
- Sr. D. Alejandro Mateos Íñiguez. Jefe de Servicio de Fomento del Empleo. (SEXPE).
- Sra. D<sup>ª</sup> María Victoria Pita Moreda. Subdirectora Médica del Centro Penitenciario de Badajoz.
- Sr. D. José R. Gutiérrez Casares. Coordinador del Área de Salud Mental de Badajoz.
- Sra. D<sup>ª</sup> María García Navarro. Coordinadora del Área de Salud Mental de Mérida.
- Sr. D. Alberto Gállego Cuevas. Coordinador del Área de Salud Mental de Don Benito.
- Sra. D<sup>ª</sup> Constanza Machío Paloma. Coordinadors del Área de Salud Mental de Llerena-Zafra.
- Sra. D<sup>ª</sup> Julia García White. Coordinadora del Área de Salud Mental de Cáceres.
- Sra. D<sup>ª</sup> Pilar Risco Venegas. Coordinadora del Área de Salud Mental de Coria.
- Sr. D. Agapito Herrero Sánchez. Coordinador del Área de Salud Mental de Plasencia.
- Sr. D. Luis Martín Recuero. Coordinador del Área de Salud Mental de Navalmoral de la Mata.
- Sra. D<sup>ª</sup>. Carmen Franco Álvarez, Directora-Gerente del Centro Sociosanitario de Mérida. (SEPAD).

- Sra. D<sup>a</sup>. Soraya Cobos Bermejo, Directora-Gerente del Centro Sociosanitario de Plasencia. (SEPAD).
- Sra. D<sup>a</sup> Carolina Mogollón Rodríguez, Trabajadora Social del Centro de Rehabilitación Psicosocial de Badajoz.
- Sra. D<sup>a</sup> Nora Lamy Fernández, Directora Técnica. Programa de Rehabilitación e Inserción Laboral de Cáceres.
- Sra. D<sup>a</sup> Inmaculada Valero Almagro. Federación Extremeña de Asociaciones de familiares y personas con trastorno mental. (FEAFES Extremadura).
- Sr. D. Antonio Lozano Saucedo. FEAFES Extremadura.
- Sra. D<sup>a</sup> Inés Rangel Vázquez. Presidenta FEAFES Extremadura.
- Sr. D. Enrique de Miguel Crisóstomo. Asociación de Padres de Niños Autistas de Badajoz. (APNABA).
- Sr. D. Jaime de la Torre Fernández. Asociación en Defensa de los Trastornos Alimentarios. (ADETAEX).
- Sr. D. José Manuel Garrido Gómez. Asociación Extremeña de Familiares Afectados por Trastorno Límite de la Personalidad. (AEXFATP).
- Sr. D. Bernardo Silva Tardío. Asociación Síndrome de Asperger de Extremadura. (ASPERGEX).
- Sra. D<sup>a</sup> Ana Belén Salas Chacón. Asociación de Personas con Trastorno del Espectro Autista. (AFTEA).
- Sra. D<sup>a</sup>. Montserrat Margalef Calvo. Asociación de Niños con Déficit de Atención e Hiperactividad. (ANDAH).
- Sr. D. Javier Fernández Rodríguez. Asociación Extremeña de Rehabilitación Psicosocial.
- Sr. D. José Prieto Oreja. Asociación Nacional de Enfermeros de Salud Mental. (ANESM).
- Sra. D<sup>a</sup> Rosa Merchán Rodríguez. Psiquiatra del Área de Salud de Don Benito-Villanueva.
- Sr. D. Francisco Javier Alonso de la Torre. Psicólogo Clínico. Equipo de Salud Mental Infanto- Juvenil de Cáceres.
- Sr. D. Jesús Gumiel Barragán. Presidente de la Plataforma del Voluntariado de Extremadura.
- Sra. D<sup>a</sup> María Isabel Ruíz Celma. Directora de la Plataforma del Voluntariado de Extremadura.
- Sra. D<sup>a</sup> María Ángeles Gómez Carvajal. Auxiliar Administrativo. Subdirección de Salud Mental y Programas Asistenciales (SES).

En Mérida, siendo las 11:15 horas del día 22 de junio de 2018, se reúnen en la Sala Polivalente de la Escuela de Administración Pública de Extremadura, sita en Avda. de la Libertad, s/n, los asistentes anteriormente mencionados, al objeto de celebrar Reunión del Consejo Regional de Salud Mental, bajo la Presidencia de la **Excmo. Sr. D. José María Vergeles Blanca**, Consejero de Sanidad y Políticas Sociales, para tratar los asuntos relacionados con el siguiente

### **Orden del Día**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Presentación de las acciones del “III Plan Integral de Salud Mental de Extremadura 2016-2020” realizadas hasta la fecha.
3. Información de los Procesos Asistenciales Integrados de Trastorno Mental Grave y Trastorno del Espectro Autista y del Manual de Organización y Funcionamiento de los Equipos de Salud Mental.
4. Presentación de la Página Web “Salud Mental Extremadura”.
5. Presentación de los vídeos de Promoción del Voluntariado en Salud Mental.
6. Creación de las Comisiones del Consejo Regional de Salud Mental para la Prevención y Abordaje de las Conductas Suicidas en Extremadura y del Voluntariado de Salud Mental en Extremadura.
7. Ruegos y preguntas.

Tras unas breves palabras de bienvenida y agradecimiento a los asistentes el **Presidente** abre la sesión.

**Primer Punto del Orden del Día: Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**

No habiendo aportaciones ni alegaciones de los miembros del Consejo Regional de Salud Mental, se da por aprobada el Acta de la reunión celebrada el día 10 de enero de 2018.

**Segundo punto del Orden del Día: Presentación de las acciones del “III Plan Integral de Salud Mental de Extremadura 2016-2020” realizadas hasta la fecha.**

La **Sra. Beatriz Martín Morgado**, Subdirectora de Salud Mental y Programas Asistenciales, expone las acciones del III Plan de Salud Mental que se han realizado hasta la fecha de hoy. (Esta información se encuentra disponible en la página web de Salud Mental de Extremadura).

El **Sr. D. José M.ª Vergeles Blanca**, Presidente del Consejo Regional de Salud Mental agradece la intervención de la Subdirectora y, no planteándose otras cuestiones por parte de los asistentes, felicita y da la enhorabuena a a todas las instituciones representadas en el Consejo Regional de Salud Mental por la labor realizada, que se refleja en las muchas acciones llevadas a cabo en el ámbito de la Salud Mental desde la recuperación del CRSMEEx y su funcionamiento normalizado de acuerdo con el Decreto que regula su composición y funcionamiento.

**Tercer punto del Orden del Día: Información de los Procesos Asistenciales Integrados de Trastorno Mental Grave y Trastorno del Espectro Autista y del Manual de Organización y Funcionamiento de los Equipos de Salud Mental.**

La **Dra. Rosa Merchán Rodríguez**, destaca en primer lugar el buen funcionamiento del Grupo de Trabajo constituido por profesionales de distintas categorías y Áreas de Salud del SES y del SEPAD para la elaboración del *Proceso de Atención Integrado de Trastorno Mental Grave*, su compenetración y la efectividad de la metodología de trabajo, que ha compaginado reuniones presenciales con el trabajo en domicilio de los integrantes del Grupo. Seguidamente, presenta el Proceso a los asistentes.

Tras ella interviene el **Sr. D. Francisco Javier Alonso de la Torre Núñez**, Psicólogo Clínico del Equipo de Salud Mental Infanto- Juvenil de Cáceres, que informa de la constitución del Grupo de Trabajo del *Proceso Asistencial Integrado del Trastorno del Espectro Autista*, su composición y metodología de trabajo.

El **Sr. D. José Manuel Garrido** de AEXFATP, toma la palabra y expresa la importancia de la detección precoz de determinadas patologías, la colaboración con el sistema educativo y la atención y cooperación con las familias.

La **Dra. Rosa Merchán Rodríguez** confirma que ya ha trasladado al Grupo de Trabajo del PAI de Trastorno Mental Grave la necesidad de colaboración con las familias.

La **Sra. D<sup>a</sup> Soraya Masa Moreno**, Jefa de Unidad de Programas Asistenciales del SEPAD, interviene para agradecer la labor realizada por el Grupo de Trabajo.

La **Sra. Ana Belén Salas Chacón**, de AFTEA, interviene para interesarse sobre el proceso diagnóstico: pruebas diagnósticas que se van a utilizar; tiempo para obtener diagnóstico, solicitando que éste sea lo más breve posible, y papel de las Asociaciones en el nuevo Proceso Asistencial. También expone la necesidad de desarrollar políticas de atención a personas adultas con TEA.

El **Sr. D. Rafael Hernández**, de APNABA, pone el acento también en la atención y recursos para personas adultas con TEA y solicita que se tenga en cuenta a sus familias. Con respecto al proceso de diagnóstico demanda fiabilidad y agilidad para evitar que los afectados recurran a la sanidad privada.

El **Sr. Bernardo Silva Tardío**, de ASPERGEX, señala las dificultades que encuentran para el diagnóstico y para las valoraciones de dependencia por el CADEX, así como la falta de apoyo e información a las familias de personas con sospecha de diagnóstico TEA.

El **Sr. D. Francisco Javier Alonso de la Torre Núñez**, interviene para expresar que para los profesionales de los dispositivos de salud mental el apoyo que las familias prestan a los pacientes es la base del proyecto de vida de las personas con TEA, y que la coordinación con Educación es la tercera pata que conforma la asistencia a estas personas. Asimismo, indica que el Grupo de Trabajo puede ser el cauce idóneo para diseñar un procedimiento por el que la información que demandan las familias y las asociaciones se facilite de forma fluida.

Seguidamente toma la palabra el **Sr. D. Ignacio Torres Solís, Responsable de Salud Mental**, que, tras agradecer a todos los presentes su asistencia, se dirige a los representantes de las Asociaciones para solicitarles que pidan a los profesionales de Salud Mental que se cumplan los manuales de organización y funcionamiento de los distintos dispositivos, porque en ellos se tiene muy en cuenta a las familias. A continuación expone el *Manual de Organización y Funcionamiento de los Equipos de Salud Mental*.

El **Sr. D. Antonio Lozano Saucedo**, de FEAFES Extremadura, solicita la palabra y pone a la Asociación a la que representa a disposición de la Administración para facilitar o colaborar en todos los procesos que se están elaborando.

El **Sr. Presidente** agradece este ofrecimiento y pone en valor la participación de Asociaciones y Usuarios en el nivel "Micro", que junto al "Meso", que conforman los Equipos de Salud Mental

y resto de Dispositivos y el “Macro”, que representa el Consejo Regional de Salud Mental, configuran la Red de Salud Mental en Extremadura.

#### **Cuarto punto del Orden del Día: Presentación de la Página Web “Salud Mental Extremadura”.**

El Sr. D. Ignacio Torres Solís, Responsable de Salud Mental, presenta la Página Web destacando la intención de hacerla útil, abierta y transparente tanto para profesionales como para usuarios y familias. En este sentido agradece a entidades como FEAFES Extremadura, en concreto a **D<sup>a</sup> Inmaculada Valero**, la incorporación de contenidos a la página web e invita al resto de integrantes del CRSMEEx a participar en su confección con las aportaciones que hagan a secciones ya creadas o incorporando nuevas, y facilita la URL de la página web: <https://saludextremadura.ses.es/smex/>

#### **Quinto punto del Orden del Día: Presentación de los vídeos de Promoción del Voluntariado en Salud Mental**

El **Presidente**, tras afirmar que Extremadura cuenta con una red de voluntariado envidiable gracias a la gran participación e implicación de los voluntarios, da la palabra a **D. Jesús Gumiel Barragán**, Presidente de la Plataforma del Voluntariado de Extremadura, que procede a la presentación y reproducción de los dos vídeos de Promoción del Voluntariado en Salud Mental. Estos vídeos han sido editados en el marco del *III Plan Integral de Salud Mental de Extremadura*, en colaboración con FEAFES y Hermanas Hospitalarias y coordinados por la Subdirectora de Salud Mental y Programas Asistenciales y en ellos han participado voluntarios y usuarios de la Red de Salud Mental. Están disponibles en las siguientes direcciones: <https://saludextremadura.ses.es/smex/volusmex>  
<https://saludextremadura.ses.es/smex/detalle-contenido-estructurado/297566>

#### **Sexto punto del Orden del Día: Creación de las Comisiones del Consejo Regional de Salud Mental para la Prevención y Abordaje de las Conductas Suicidas en Extremadura y del Voluntariado de Salud Mental en Extremadura.**

El **Presidente** anuncia que se ha estimado conveniente la creación de dos Comisiones Técnicas en el seno del Consejo Regional de Salud Mental: la de Prevención y Abordaje de las Conductas Suicidas y la de Voluntariado en Salud Mental. Con su creación se cumplen distintos objetivos recogidos en el *III Plan Integral de Salud Mental de Extremadura*, y estarán constituidos por miembros de las Asociaciones de Salud Mental y por profesionales que representarán a dispositivos clínicos y de gestión tanto del SES como del SEPAD. Asimismo invita a que se hagan propuestas y aportaciones para la constitución de las mismas a través de la Subdirección de Salud Mental.

### **Séptimo punto del Orden del Día: Ruegos y Preguntas**

El **Sr. D. Antonio Lozano Saucedo** agradece al Presidente del CRSMEEx la carta que envió a la Televisión Autónoma y que entiende propició la reunión mantenida con la Dirección de dicho Canal, que finalmente procedió a interrumpir la emisión del Programa “Escritos en el Aire” y a borrar de su página web los capítulos que vulneraban los derechos fundamentales de personas con Trastorno Mental Grave.

Asimismo, propone que en las próximas reuniones del CRSMEEx se incorpore un punto del Orden del Día en el que el Observatorio de Salud Mental exponga las aportaciones, sugerencias y demandas de los usuarios de Salud Mental porque entiende puede ayudar a una correcta implantación del III PISMEx.

El **Presidente** da el Vº Bº a esta propuesta y seguidamente anuncia al Consejo la creación de la especialidad de Psiquiatría del Niño y del Adolescente.

En cuanto a la inquietud que ha percibido en las Asociaciones con respecto a la emisión del diagnóstico a pacientes con sospecha de TEA por profesionales del SES, el Presidente afirma que tanto para la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales como para el SES y el SEPAD, la obtención de un diagnóstico es una cuestión de derechos de las personas. Por eso a partir de ahora el diagnóstico se realizará en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Extremadura.

Agradece a las Asociaciones la labor realizada hasta el momento, les pide paciencia y garantiza la idoneidad de las pruebas diagnósticas, comprometiéndose, en el caso de que hubiera dificultades con el funcionamiento del nuevo modelo, a restituir las Subvenciones Nominativas para las dos provincias, porque entiende que las Administraciones Públicas están obligadas a garantizar ese derecho a las personas con TEA.

El **Presidente**, no habiendo más asuntos de que tratar, agradece a los asistentes su presencia y participación y levanta la sesión a las doce cincuenta y cinco horas del día de la fecha.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Excmo. Sr. José M.ª Vergeles Blanca

Mª Ángeles Gómez Carvajal